PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

3º ESO DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

CURSO 2026-2027

IES Francisco Tomás y Valiente

(Fuenmayor)

Jefa de departamento de Orientación: María Blanca Lara Serna

Docentes implicados en el desarrollo de la programación:

Idoya Sancha Ortuondo

María Blanca Lara Serna

Ana María Cuestas Díaz

Índice

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LAS MATERIAS Y SUS CONEXIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS 3

2. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL POR EVALUACIONES DE SABERES BÁSICOS Y COMPETENCIAS EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN. 19

Geografía e Historia 19

Lengua y Literatura Castellana 27

3. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL POR EVALUACIONES DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONTRIBUCIÓN A LA EVALUACIÓN DE CADA COMPETENCIA ESPECÍFICA 42

Geografía e historia 42

Lengua y Literatura Castellana 47

4. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE 55

Geografía e historia 55

Lengua castellana y literatura 58

5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA 60

6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN 67

7. PLANES DE RECUPERACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES 68

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 69

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 69

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 70

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LAS MATERIAS Y SUS CONEXIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS

Geografía e Historia

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas socialmente relevantes del pasado y del presente usando críticamente las fuentes de las CCSS. Expresar y presentar esa información en varios formatos.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles en toda situación de aprendizaje en el contexto de la sociedad del conocimiento. Entrenar y ejercitar esta competencia resulta esencial para la adquisición e incorporación de datos, contenidos y saberes, lo que implica el desarrollo de estrategias complejas asociadas a la utilización de sistemas de búsqueda, bases de datos y plataformas de recursos en entornos digitales accesibles al alumnado, además de la utilización de otro tipo de documentos y fuentes geográficas e históricas. También permite valorar e interpretar las fuentes y el uso veraz, confiable y seguro de las mismas. Incluye procesos básicos de lectura comprensiva, crítica de fuentes, manejo y acumulación de datos, así como estrategias adecuadas para conectar y organizar eficazmente la información compartida, tanto en entornos individuales como colectivos. Requiere, finalmente, la elaboración de recursos propios a través de la generación de bases de datos y tablas para organizar y clasificar la información, el diseño de esquemas para establecer relaciones y conexiones, la redacción de textos de síntesis y el desarrollo de otros procesos y productos en distintos formatos que permitan el aprovechamiento y utilización contextualizada de la información recabada para la generación y transferencia de conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

2. Elaborar productos y juicios propios sobre problemas socialmente relevantes a través de un pensamiento crítico.

La creación de juicios propios, construidos a partir del contraste de distintas fuentes de información, y la capacidad de discernir opiniones infundadas, resultan esenciales en

una sociedad en la que conviven al mismo tiempo el exceso de información y la desinformación deliberada. El interés y la sensibilidad por los principales problemas y retos que afectan a la humanidad, tanto en el entorno más cercano como en un contexto global, y el seguimiento de los debates que se generan en los medios de comunicación y en las redes sociales supone la necesidad de desarrollar una posición racional por parte de la ciudadanía y el ejercicio del pensamiento crítico. La generación de ideas propias y su contraste o conexión con distintas corrientes de pensamiento y movimientos ideológicos, así como su exposición argumentada a través de diálogos y debates sobre asuntos centrales de la actualidad y del pasado, constituye un escenario esencial para el intercambio de ideas y la formación de la identidad individual, el afianzamiento de una actitud tolerante y la creación de una conciencia cívica que incluya el respeto a otras formas de pensar y valorar. De otro lado, la capacidad discursiva, utilizando diferentes medios de expresión y distintos canales de comunicación, debe incorporar el manejo adecuado y correcto de conceptos, datos y situaciones acordes con el contexto. Finalmente, el desarrollo de esta competencia ha de generar la necesidad de elaborar productos capaces de reflejar con originalidad y creatividad ideas y pensamientos, contribuyendo así al enriquecimiento cultural y artístico que conforma nuestro acervo común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

3. Conocer los principales desafíos de las sociedades a lo largo del tiempo y en la actualidad, identificando causas y consecuencias de los procesos, mediante el desarrollo de proyectos de investigación.

La humanidad se viene enfrentando constantemente a desafíos y problemas en relación con el medio en el que actúa y dentro de su comunidad, desde la obtención de recursos para la supervivencia y el modo de distribuirlos, a la cuestión de cómo organizarse y participar en sociedad. Las respuestas que ha ido dando en su interacción con el entorno, en la organización de las relaciones sociales, en el uso del poder y a través del conjunto de creencias y expresiones culturales, conforman la base de las civilizaciones que han venido sucediéndose a lo largo del tiempo. El aprendizaje a través de proyectos, retos o problemas posibilita al alumnado, tanto individualmente como en equipo, a poner en

acción estrategias y habilidades diversas para analizar y comprender los fenómenos, situaciones o acontecimientos que tienen una especial relevancia o interés en el mundo en el que vive. Este modo de aprendizaje otorga también al alumnado el protagonismo en la construcción del conocimiento y un papel activo en la generación de contenidos por medio de procesos y estrategias de indagación e investigación, a través del manejo de distintas formas de representación gráfica, cartográfica y visual, y del uso correcto, crítico y eficaz de los medios de comunicación. Igualmente, implica dotar a las iniciativas que se llevan a cabo de un sentido de utilidad, conectándolas con problemas actuales que afectan a su comunidad y que requieran de su análisis, comprensión y compromiso. De este modo, cualquier tema del pasado o del presente adquiere significación, en la medida que contribuye a entender la realidad y a valorar propuestas y alternativas a los desafíos actuales y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje, su evolución en el tiempo y su articulación en sistemas complejos, valorando su conservación y sostenibilidad.

El descubrimiento y análisis del entorno permite al alumnado identificar sus elementos y relaciones, su equilibrio y evolución. La explicación multicausal facilita la comprensión y la necesaria actitud responsable con vistas a su conservación. Y si bien es necesario destacar los resultados positivos en ciertos ámbitos del progreso, la civilización, la técnica y la cultura, deben también cuestionarse éticamente las consecuencias del desarrollo tecnológico y la globalización con respecto a la diversidad cultural, la competencia por los recursos, la conflictividad internacional, las migraciones, la despoblación rural y, en general, la degradación de la vida en la Tierra. De otro lado, la calidad ambiental de los espacios en los que vivimos, sean entornos naturales, rurales y urbanos, determina, en varios sentidos, el presente y futuro del alumnado, que debe valorar las posibilidades que se le ofrecen para su desarrollo personal, pero también las limitaciones a implementar para asegurar el mantenimiento y cuidado de dichos espacios, atendiendo a problemas como la contaminación de las grandes urbes y la despoblación del medio rural. Esta competencia implica también la toma de conciencia acerca de la gravedad de las consecuencias de la crisis climática y la exigencia de adoptar conductas respetuosas con la dignidad de todos los seres vivos, tendente a asegurar un desarrollo sostenible.

Debe además promover posturas activas y de participación con respecto a la mejora, en general, del entorno, tanto en una escala local como global, y en favor de un reparto justo, equitativo y solidario de los recursos en un sentido global.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

5. Analizar de forma crítica la construcción de los sistemas democráticos asumiendo deberes y derechos asociados y promover la participación ciudadana.

La Constitución recoge los principios y fundamentos que conforman el modelo de convivencia en nuestro país, garantizando el ejercicio de nuestras libertades y derechos, a la vez que promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, la cohesión social el cumplimiento efectivo de los derechos y libertades en el ámbito internacional. La Constitución es producto no solo de un determinado momento de nuestro pasado próximo, la Transición a la democracia, sino el resultado de una trayectoria más dilatada en el tiempo que integra los movimientos, acciones y acontecimientos que, desde distintas culturas políticas, han contribuido al afianzamiento de las ideas y valores que han ayudado a conformar el sistema democrático actual. Supone por tanto el reconocimiento de la memoria democrática, así como la visibilización de la aportación de las mujeres, que han marcado, a través de su compromiso y la acción pacífica, gran parte de los avances y logros del estado social y de derecho que hoy disfrutamos. La Constitución es, en fin, un símbolo activo de nuestra identidad cívica, y debe promover en el alumnado una actitud de vigilancia ante cualquier amenaza o cuestionamiento que no se enmarque en el contexto de los procedimientos democráticos que ella misma incluye para su reforma, además de instar al ejercicio de la mediación en pos de una gestión pacífica de los conflictos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural actual, valorando la aportación de los movimientos sociales y respetando la diversidad de identidades y sensibilidades.

La multiculturalidad es fruto de procesos históricos de contacto e interrelación entre distintos pueblos y culturas y, más recientemente, del acelerado proceso de globalización. Pero también es el resultado del reconocimiento de la diversidad y del respeto a la diferencia en el seno de la propia sociedad, elementos que resultan sustanciales para la formación ciudadana del alumnado, y que suponen el desarrollo de una actitud favorable al avance de los derechos y de la igualdad efectiva de los distintos colectivos que han sufrido discriminación. De ahí que resulten necesarios el conocimiento y la valoración de los distintos movimientos que han ido surgiendo para la defensa de los derechos y libertades de colectivos especialmente discriminados y, de manera referencial, del feminismo. La identificación de los prejuicios y estereotipos que proliferan en la sociedad compleja y diversa que formamos constituye un elemento principal para la prevención de toda discriminación y el punto de partida para actuar en favor de la inclusión social. De ahí la importancia de erradicar comportamientos segregadores, especialmente los relacionados con el género, y el desarrollo de actitudes y acciones en favor de la igualdad real entre mujeres y hombres. El alumnado debe concebir que la comunidad es la suma de todos y cada uno y que debemos convivir en igualdad de derechos, de oportunidades y de responsabilidades, teniendo en cuenta que el bienestar colectivo depende también de nuestras aportaciones individuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Identificar los fundamentos de nuestras identidades colectivas poniendo en valor el patrimonio compartido y su conservación, así como los valores humanos universalistas.

La identidad constituye uno de los temas más complejos y problemáticos de la sociedad contemporánea y de la España de hoy, cobrando una especial relevancia en la formación del alumnado. Se debe atender a los procesos de identificación colectiva, comprendiendo los distintos elementos que han contribuido a su construcción y evolución, tales como el territorio, la historia, el arte, la lengua y la cultura. De otro lado, resulta necesario entender los mecanismos sociales y emocionales que llevan a generar diferentes sentimientos de pertenencia a lo largo de la historia, respetarlos en sus manifestaciones y reconocer la importancia que tienen sus múltiples expresiones culturales y artísticas, como parte que son del rico acervo común. Reconocer el significado histórico y simbólico del patrimonio material e inmaterial, así como promover

acciones tendentes a su conservación, promoción y puesta en valor como recurso colectivo para el desarrollo de nuestros pueblos, resultan procesos fundamentales para que se tome conciencia de su importancia. Los sentimientos de identidad deben valorarse desde sus diferentes escalas y en relación a sus consecuencias, tomando conciencia de los conflictos que en algunos casos han contribuido a ocasionar y la necesidad de reconocer el sufrimiento de las víctimas de la violencia y del terrorismo. De especial relevancia resulta el integrar principios de cohesión y solidaridad territorial, así como concebir nuestra presencia en el mundo desde un compromiso fraternal y universal que trascienda las fronteras, asumiendo los valores del europeísmo y los principios que emanan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.

8. Tomar conciencia de los ciclos demográficos, el ciclo vital y sus roles, la división del trabajo, las relaciones intergeneracionales, etc., en perspectiva histórica.

El desarrollo personal es determinante en la formación integral del alumnado. De ahí la necesidad de identificar los diversos componentes que constituyen la personalidad (cognitivo, moral, emocional…) y su devenir histórico. Resulta de especial relevancia el tomar conciencia del transcurso del ciclo vital, sus principales estadios, y el papel social que ha correspondido a cada uno deellos, así como las diferencias existentes al respecto en las distintas culturas, su evolución en la historia y, de manera más cercana, los cambios que se producen en torno a las generaciones más próximas y las relaciones entre ellas. Implica el análisis y conocimiento de las razones por las que se produce la división del trabajo como paso previo para tratar de la corresponsabilidad en el ámbito familiar y analizar críticamente los roles del género y edad, además de adoptar un compromiso, en este sentido, con el entorno social próximo. La esperanza y la calidad de vida están relacionadas también con los estilos de vida y hábitos que se adquieren individual y colectivamente en el entorno cultural y familiar. De otro lado, el trabajo y las obligaciones laborales han sido la base de la supervivencia humana a lo largo de la historia, y disponer de una adecuada orientación profesional y valorar los cambios del mercado laboral son imprescindibles para trazar la trayectoria académica del alumnado, asumir sus responsabilidades y diseñar sus horizontes de futuro. Finalmente, la

educación para el ocio y el uso adecuado del tiempo libre es hoy en día una necesidad. Orientar el esparcimiento hacia actividades enriquecedoras, contribuyendo a un uso adecuado y ético de la tecnología, así como promover el compromiso activo y el voluntariado constituyen tareas imprescindibles.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

9. Valorar la aportación de España a la cultura europea y mundial huyendo de tópicos y visiones sesgadas.

Es difícil concebir la vida de una sociedad fuera del contacto e interacción con otros pueblos, más aún en el mundo globalizado de hoy. Para entender la evolución histórica de un país es necesario situarlo en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica, así como en el de la evolución del comercio internacional y en el contexto de las relaciones políticas y diplomáticas. Valorar el papel que han representado los distintos territorios y sociedades en esas redes de intercambio, marcadas por la desigualdad y las percepciones etnocéntricas, resulta conveniente para evitar lecturas mitificadoras de unos y reduccionistas de otros. De ahí que toda aportación a la civilización europea y mundial de nuestro país deba considerarse y valorarse con perspectiva y desde la consideración de valores universales relacionados con la paz, la cultura, la justicia y la solidaridad. De otro lado, la formación de alianzas internacionales constituye un elemento imprescindible para lograr afrontar los grandes retos a los que se enfrenta la humanidad. Esto supone asumir el compromiso colectivo de formar parte de programas y misiones que contribuyan a la seguridad y la paz mundial, y a la cooperación con otros países en situación de emergencia o pobreza, bajo la garantía de organismos y entidades estatales e internacionales que aseguren el logro de los grandes compromisos contenidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que supone promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas existentes en el mundo en el que vivimos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

Lengua Castellana y Literatura

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.

La diversidad lingüística constituye una característica fundamental de España, donde se hablan varias lenguas y sus respectivos dialectos. Además, en nuestras aulas conviven personas que utilizan lenguas o variedades dialectales diferentes de la lengua o lenguas de aprendizaje, incluidas las lenguas signadas. Las clases de lenguas han de acoger esta diversidad lingüística del alumnado en aras no solamente de evitar los prejuicios lingüísticos y abrazar los significados culturales que conlleva tal riqueza de códigos verbales, sino de profundizar también en el conocimiento del funcionamiento de las lenguas y sus variedades. De lo que se trata, por tanto, es de favorecer el conocimiento del origen y el desarrollo histórico y sociolingüístico de las lenguas de España y acercar al alumnado a algunas nociones básicas de las mismas y de otras lenguas presentes en el entorno, así como familiarizarlo con la existencia de las lenguas de signos.

El español o castellano es una lengua universal y policéntrica, con una enorme diversidad dialectal. Ninguna de sus variedades geográficas ha de ser considerada más correcta que otra, ya que cada una de ellas tiene su norma culta. Es preciso, por tanto, que el alumnado utilice con propiedad su variedad dialectal, distinguiendo entre las características que obedecen a la diversidad geográfica de las lenguas, de aquellas otras relacionadas con el sociolecto o con los diversos registros con los que un hablante se adecua a distintas situaciones comunicativas. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de una ciudadanía sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida, en su adecuación a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del

emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Desarrollar las estrategias de comprensión oral implica entender que la comunicación no es sino un constante proceso de interpretación de intenciones donde entran en juego el conocimiento compartido entre emisor y receptor y todos aquellos elementos contextuales y cotextuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretar su sentido. Si hasta hace relativamente poco la comunicación oral era siempre de carácter síncrono, las tecnologías de la información y la comunicación han ensanchado las posibilidades de la comunicación asíncrona y han abierto el acceso a entornos comunicativos de carácter público. La educación de hoy puede y debe incorporar un sinfín de prácticas discursivas propias de diferentes ámbitos que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social.

La comprensión e interpretación de mensajes orales requiere destrezas específicas que han de ser también objeto de enseñanza y aprendizaje: desde las más básicas – anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones o captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso– a las más avanzadas– identificar la intención del emisor, analizar procedimientos retóricos, detectar falacias argumentativas o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto–. En el ámbito social, el desarrollo escolar de las habilidades de interpretación de mensajes orales debe tener en cuenta la profusión de textos de carácter multimodal que reclaman una específica alfabetización audiovisual y mediática para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida, en su adecuación a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado pasa necesariamente por la atención a los usos orales, que deben ser tanto vehículo de aprendizaje como objeto de conocimiento. Las clases de lengua y literatura han de ofrecer contextos diversificados y significativos donde el alumnado pueda tomar la palabra y conversar en diálogos pedagógicamente orientados, y estimular la construcción de conocimientos que hagan posible la reflexión sobre los usos tanto formales como informales, tanto espontáneos como planificados.

La interacción oral requiere conocer las estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez, claridad y el tono y el registro adecuados, así como poner en juego las estrategias de cortesía lingüística y de cooperación conversacional. La producción oral de carácter formal, monologada o dialogada ofrece margen para la planificación y comparte, por tanto, estrategias con el proceso de escritura. Atendiendo a la situación comunicativa, con su mayor o menor grado de formalidad, la relación entre los interlocutores, el propósito comunicativo y el canal, los géneros discursivos – moldes en que han cristalizado las prácticas comunicativas propias de los diferentes ámbitos– ofrecen pautas para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal. Las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona, y favorecen también el registro de las aportaciones orales del alumnado para su difusión en contextos reales y su posterior análisis, revisión y evaluación (autoevaluación y coevaluación).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida, en su adecuación a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

Desarrollar la competencia lectora implica incidir en la motivación, el compromiso, las prácticas de lectura y el conocimiento y uso de las estrategias que deben desplegarse

antes, durante y después del acto lector, a fin de que alumnos y alumnas devengan lectores competentes, autónomos y críticos ante todo tipo de textos, sepan evaluar su calidad y fiabilidad y encuentren en ellos la respuesta a diferentes propósitos de lectura en todos los ámbitos de su vida.

Comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis sobre la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar sobre su forma y contenido. Para ello, conviene acompañarlos procesos lectores de los estudiantes de manera detenida en el aula, teniendo en cuenta además que la alfabetización del siglo XXI pasa necesariamente por la enseñanza de la lectura de los hipertextos de internet. Las clases de lenguas han de diversificar los ámbitos a los que pertenecen los textos escritos y crear contextos significativos para el trabajo con ellos, buscando la gradación y complementariedad en la complejidad de los textos (extensión, estructura, lenguaje, tema, etc.) y las tareas propuestas. Se hace aquí imprescindible el trabajo coordinado con otras materias del currículo, dada la especificidad de los géneros discursivos asociados a cada área de conocimiento, así como con las otras lenguas curriculares.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida, en su adecuación a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Saber escribir significa hoy saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los moldes en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. De ahí que la enseñanza- aprendizaje de la escritura reclame una cuidadosa y sostenida intervención en el aula. La elaboración de un texto escrito es fruto, incluso en sus formas más espontáneas, de un proceso que tiene al menos cuatro momentos: la planificación –determinación del propósito

comunicativo y el destinatario y análisis de la situación comunicativa, además de la lectura y análisis de modelos–, la textualización, la revisión – que puede ser autónoma pero también compartida con otros estudiantes o guiada por el profesorado– y la edición del texto final. En el ámbito educativo, se pondrá el énfasis en los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico. La composición del texto escrito ha de atender tanto a la selección y organización de la información (coherencia), a la relación entre sus partes y sus marcas lingüísticas (cohesión) y a la elección del registro (adecuación), como a la corrección gramatical y ortográfica y a la propiedad léxica. Requiere también adoptar decisiones sobre el tono del escrito, sobre la inscripción de las personas (emisor y destinatarios) en el discurso y sobre el lenguaje y el estilo, por lo que la vinculación entre la reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua y su proyección en los usos es inseparable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida, en su adecuación a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

El acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento, entendido como principio estructurador de la sociedad moderna y herramienta esencial para hacer frente a los retos del siglo XXI. Por ello es imprescindible que el alumnado adquiera habilidades y destrezas para transformar la información en conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, y evidenciando una actitud ética y responsable tanto con la propiedad intelectual como con la identidad digital.

Se debe procurar que el alumnado, individualmente o de forma cooperativa, consulte fuentes de información variadas, fiables y seguras en contextos sociales o académicos para la realización de trabajos o proyectos de investigación, ya sea sobre temas del

currículo o en torno a aspectos importantes de la actualidad social, científica o cultural. Estos procesos de investigación deben tender al abordaje progresivamente autónomo de su planificación y del respeto a las convenciones establecidas en la presentación de las producciones propias con las que se divulga el conocimiento adquirido: organización en epígrafes; procedimientos de cita, notas, bibliografía y webgrafía; combinación ajustada de diferentes códigos comunicativos en los mensajes multimodales, etc. Es imprescindible también el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión de su nuevo aprendizaje. La biblioteca escolar, entendida como un espacio creativo de aprendizaje y como centro neurálgico de recursos, formación y coordinación, será el entorno ideal para la adquisición de esta competencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida, en su adecuación a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Desarrollar esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante de lectura individual, acompañado de estrategias y andamiajes adecuados para configurar la autonomía y la identidad lectora, que se desarrollará a lo largo de toda la vida.

Es esencial la configuración de un corpus de textos adecuado, formado por obras de calidad que posibiliten tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de lectura y que incluya el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes. Junto a ello, es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos; establecer estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir su experiencia personal de lectura, y establecer contextos donde aparezcan motivos para leer que partan de retos de indagación sobre las obras y que propongan maneras de vincular afectivamente a los lectores con los textos. A medida que la competencia se vaya afianzando, será posible

reducir progresivamente el acompañamiento docente y establecer relaciones entre lecturas más o menos complejas, así como entre formas de lectura propias de la modalidad autónoma y de la modalidad guiada.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida, en su adecuación a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia ha de facilitar el tránsito desde un lectura identificativa o argumental de las obras a otra que propicie una fruición más consciente y elaborada y que abra las puertas a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado. Para ello es necesario desarrollar habilidades de interpretación que favorezcan el acceso a obras cada vez más complejas, la verbalización de juicios de valor cada vez más argumentados y la construcción de un mapa cultural que conjugue los horizontes nacionales con los europeos y universales y las obras literarias con otras manifestaciones artísticas. Constatar la pervivencia de universales temáticos y formales que atraviesan épocas y contextos culturales implica privilegiar un enfoque intertextual. Propiciar la creación de textos de intención literaria favorece la apropiación de las convenciones formales de los diversos géneros.

Dos son los ejes propuestos para el desarrollo de esta competencia. En primer lugar, la lectura guiada y compartida en el aula de obras que presenten una cierta resistencia para el alumnado, pero que permitan, con la mediación docente, no solo su disfrute sino también la apropiación de sus elementos relevantes. En segundo lugar, la inscripción de dichas obras en itinerarios temáticos o de género integrados por textos literarios y no literarios de diferentes épocas y contextos, cuya lectura comparada atienda a la evolución de los temas, tópicos y formas estéticas y ayude a establecer vínculos entre el horizonte de producción y el horizonte actual de recepción. El diseño de itinerarios –

donde debe haber representación de autoras y autores– reclama una planificación consensuada a lo largo de la etapa para asegurar la progresión y la complementariedad necesarias que permitan la adquisición gradual de las competencias interpretativas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida, en su adecuación a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4. Ç

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

El estudio sistemático de la lengua, para que sea útil, debe promover, por un lado, la competencia metalingüística del alumnado (es decir, su capacidad de razonamiento, argumentación, observación y análisis) y, por otro, debe estar vinculado a los usos reales propios de los hablantes, mediante textos orales y escritos contextualizados. La reflexión metalingüística debe partir del conocimiento intuitivo del alumnado como usuario de la lengua y establecer puentes con el conocimiento sistemático desde edades tempranas, primero con un lenguaje común, más cercano a la realidad del escolar, para después ir introduciendo de manera progresiva la terminología específica. Debe, además, integrar los niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático en el estudio de las formas lingüísticas.

Se trata, por tanto, de abordar el aprendizaje de la gramática como un proceso sostenido a lo largo de la etapa, donde lo relevante no es tanto el aprendizaje de taxonomías, cuanto la reflexión en torno al sistema lingüístico y la formulación inductiva (y, por tanto, provisional) de conclusiones sobre el mismo. Para ello hay que partir de la observación del significado y la función que las formas lingüísticas adquieren en el discurso, para llegar a la generalización y a la sistematización a partir de la observación de enunciados, el contraste entre oraciones, la formulación de hipótesis y de reglas, el uso de contraejemplos o la conexión con otros fenómenos lingüísticos. En definitiva, se pretende estimular la reflexión metalingüística e interlingüística para que el alumnado pueda pensar y hablar sobre la lengua de manera que ese conocimiento revierta en una

mejora de las producciones propias y en una mejor comprensión e interpretación crítica de las producciones ajenas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida, en su adecuación a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Adquirir esta competencia implica no solo que los estudiantes sean eficaces a la hora de comunicarse, sino que pongan las palabras al servicio de unos objetivos que no se desentiendan de la insoslayable dimensión ética de la comunicación.

En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto, brindando herramientas para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos. Erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra, es un imperativo ético. En los ámbitos educativo, social y profesional, la educación lingüística debe capacitar para tomar la palabra en el ejercicio de una ciudadanía activa y comprometida en la construcción de sociedades más equitativas, más democráticas y más responsables en relación a los grandes desafíos que como humanidad tenemos planteados: la sostenibilidad del planeta y la erradicación de las infinitas violencias y de las crecientes desigualdades.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida, en su adecuación a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

2. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL POR EVALUACIONES DE SABERES BÁSICOS Y COMPETENCIAS EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

Geografía e Historia

Unidad de programación 1- Primera evaluación: "Población y economía" – Unidades 1 a 3.

A. Retos del mundo actual.

- Objetivos de desarrollo sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad.
- Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y étnicos- culturales.
- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación.
- Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.
- Tecnologías de la información geográfica.
- Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos de futuro.
- Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.
- Estructuras económicas en el mundo actual. Cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados.

- Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.
- Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad cohesión social y cooperación para el desarrollo.
- Diversidad social, étnico-cultural y de género.
- Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Nuevas formas de identificación cultural.

B. Sociedades y territorios

- Metodologías del pensamiento histórico y geográfico.

- El sistema capitalista. Orígenes y desarrollo del sistema económico capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.

- La organización social. La transformación humana del territorio y la desigualdad de los recursos. Evolución de los sistemas económicos, ciclos demográficos, modos de vida y modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el Estado del bienestar.

- Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. La despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La huella humana y la protección del medio natural.

C. Compromiso cívico

- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
- Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.
- Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.
- Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.

- Compromiso cívico y participación ciudadana.

- Servicio a la comunidad. El mundo de los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual.

- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

- Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

Unidad de programación 2 - Segunda evaluación:" Industria y servicios" – Unidades 4 a 6

A. Retos del mundo actual

- Objetivos de desarrollo sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y étnicos- culturales.
- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.
- Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos de futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.
- Estructuras económicas en el mundo actual. Cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados.

- Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.
- Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad cohesión social y cooperación para el desarrollo.
- Diversidad social, étnico-cultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Nuevas formas de identificación cultural

B. Sociedades y territorios

- Metodologías del pensamiento histórico y geográfico.
- Las fuentes históricas. Base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
- La conciencia histórica.
- Elaboración de juicios propios, bien argumentados, ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica a través de redacciones, presentaciones y debates.
- El sistema capitalista. Orígenes y desarrollo del sistema económico capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.
- La organización social. La transformación humana del territorio y la desigualdad de los recursos. Evolución de los sistemas económicos, ciclos demográficos, modos de vida y modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el Estado del bienestar.
- Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. La despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La huella humana y la protección del medio natural.
- La Unidad Europea. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.

C. Compromiso cívico

- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
- Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.

- Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.
- Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- Servicio a la comunidad. El mundo de los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
- Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.
- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

Unidad de programación 3- Tercera evaluación: "El mundo y sus retos" – Unidad 7 a 9

A. Retos del mundo actual

- Objetivos de desarrollo sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y étnicos- culturales.

- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.
- Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos de futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.
- Estructuras económicas en el mundo actual. Cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.
- Geopolítica y principales conflictos en el presente. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz
- Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad cohesión social y cooperación para el desarrollo.
- Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
- Diversidad social, étnico-cultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Nuevas formas de identificación cultural.

B. Sociedades y territorios

- Metodologías del pensamiento histórico y geográfico.
- Las fuentes históricas. Base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
- El tiempo histórico. Construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

- La conciencia histórica. Elaboración de juicios propios, bien argumentados, ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica a través de redacciones, presentaciones y debates.

- El cambio político. La transformación política de los seres humanos de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos. Origen, evolución de los sistemas liberales en España y en el mundo.

- Democracia y derechos humanos. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: la lucha por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales contemporáneos. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la historia.

- La organización social. La transformación humana del territorio y la desigualdad de los recursos. Evolución de los sistemas económicos, ciclos demográficos, modos de vida y modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el Estado del bienestar.

- La formación de la España contemporánea.

- La construcción de las identidades colectivas. El desarrollo de las grandes ideologías. El origen de las naciones contemporáneas y la extensión de los movimientos nacionalistas. Los movimientos sociales supranacionales. La construcción de la ciudadanía europea y cosmopolita.

- Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. La despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La huella humana y la protección del medio natural.

- Las transformaciones científicas y tecnológicas Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.

- Los cambios artísticos y culturales. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La

diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

- La Unidad Europea. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.
- Constituciones y derechos ciudadanos en España. La ley como contrato social. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante de derechos y libertades ciudadanas. El deber de memoria: la construcción de la memoria democrática.

C. Compromiso cívico

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
- Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.
- Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.
- Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- Servicio a la comunidad. El mundo de los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

- La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
- Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

Lengua y Literatura Castellana

Unidad de programación 1 - Primera evaluación: “Palabras: comunicación y pasión” – Unidad 1 a 4

Las lenguas y sus hablantes

- Análisis de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.
- Las lenguas de Europa. El indoeuropeo y la rama itálica. La fragmentación del latín: las lenguas románicas. Comparación entre las lenguas románicas.
- Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.
- Desarrollo de la reflexión interlingüística. Definición de hablante competente.
- Diferencias entre variedades geográficas, sociales y de uso.
- Rasgos propios relativos a los sociolectos y los registros.
- Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, calcos, interferencias.
- Las lenguas y los Estados. Derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

Comunicación

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto: componentes del hecho comunicativo

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; eje de jerarquía y eje de familiaridad.
- Introducción a la Pragmática: propósitos comunicativos e interpretación de intenciones.
- Oralidad y escritura: canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
- Las relaciones interpersonales en los textos orales y escritos: la modalización, los principios de cortesía y la cooperación.

2. Géneros discursivos

- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

3. Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos: aclarar significados, reflejar emociones, parafrasear y reformular enunciados.
- Comprensión oral. Sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Interpretaciones e inferencias. Contraste con conocimientos propios. La intención del emisor y la actitud del hablante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes.Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Propiedad léxica; corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Adecuación léxica y sintáctica.

- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, así como en el discurso relatado.

- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soportes analógico y/o digital.

- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Educación literaria

1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y de la(s) pública(s) disponible(s).

- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

- Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.

- Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

- Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2. Lectura guiada

Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesen diferentes épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

- Relación entre los elementos constitutivos de los géneros literarios, su estructura y la construcción del sentido de la obra. Convenciones de los tres géneros literarios clásicos.

- Aspectos formales. Análisis del valor de los recursos expresivos, estilísticos y retóricos para la construcción del sentido del texto y sus efectos en la recepción.

- Reconocimiento de temas, personajes y tópicos literarios.
- Estrategias de utilización de información contextual básica (sociohistórica, cultural y artística) para construir la interpretación de las obras literarias.

- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. La intertextualidad. Elementos de continuidad y ruptura.

- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. La crítica literaria.

- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), elementos constitutivos de la palabra, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados); orden de las palabras y concordancia.

- Clases de palabras: descripción formal en relación con los significados e intenciones en el discurso.

- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración), y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

- Procedimientos de adquisición y formación de palabras: derivación, composición, acronimia, siglas, parasíntesis y préstamos. Reflexión sobre los cambios en su significado: eufemismo, tabú, cambio de uso, metáfora y metonimia. Reflexión sobre las relaciones semánticas entre palabras: homonimia, sinonimia, polisemia, antonimia, hiponimia e hiperonimia; familias de palabras y campos semánticos.

Reflexión sobre los valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

- Aproximación a la etimología de las palabras: principales prefijos y sufijos de origen grecolatino clásico.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Unidad de programación 2- Segunda evaluación: "Palabras: orden e ingenio" – Unidad 5 a 8

Comunicación

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto: componentes del hecho comunicativo

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; eje de jerarquía y eje de familiaridad.
- Oralidad y escritura: canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
- Usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje.

2. Géneros discursivos

- Géneros discursivos propios del ámbito educativo
- Géneros discursivos propios del ámbito digital. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

3. Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos: aclarar significados, reflejar emociones, parafrasear y reformular enunciados.

- Comprensión oral. Sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Interpretaciones e inferencias. Contraste con conocimientos propios. La intención del emisor y la actitud del hablante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

- Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

- Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Propiedad léxica; corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

- Alfabetización mediática e informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento. Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Adecuación léxica y sintáctica.

- Uso coherente de las formas verbales en los textos.

- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soportes analógico y/o digital.

- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Educación literaria

1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y de la(s) pública(s) disponible(s).

- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

- Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.

- Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

- Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2. Lectura guiada

Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesen diferentes épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

- Relación entre los elementos constitutivos de los géneros literarios, su estructura y la construcción del sentido de la obra. Convenciones de los tres géneros literarios clásicos.

- Aspectos formales. Análisis del valor de los recursos expresivos, estilísticos y Retóricos para la construcción del sentido del texto y sus efectos en la recepción.

- Reconocimiento de temas, personajes y tópicos literarios.

- Estrategias de utilización de información contextual básica (sociohistórica, cultural y artística) para construir la interpretación de las obras literarias.

- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. La intertextualidad. Elementos de continuidad y ruptura.

- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. La crítica literaria.

- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre la lengua oral y la escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Estilo directo y estilo indirecto.

- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), elementos constitutivos de la palabra, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados); orden de las palabras y concordancia.

- Clases de palabras: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Forma y uso desde una perspectiva discursiva: descripción formal en relación con los significados e intenciones en el discurso.

- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración), y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Valores expresivos y uso de las formas verbales en los diferentes tipos de textos.

- Concepto de grupo sintáctico. Tipos de grupos (nominal, verbal, adjetival, adverbial y preposicional) y su estructura.

- Funciones sintácticas: sujeto, predicado verbal / nominal, complemento de nombre / del adjetivo / del adverbio, complemento directo, complemento indirecto, complemento circunstancial, complemento agente, atributo, complemento de régimen, complemento predicativo, aposición y vocativo.

- Oraciones impersonales; predicativas y atributivas; activas y pasivas; transitivas e intransitivas; reflexivas y recíprocas; pasivas reflejas.

- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Unidad de programación 3- Tercera evaluación: “Textos y contextos”

Comunicación

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto: componentes del hecho comunicativo

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; eje de jerarquía y eje de familiaridad.

- Introducción a la Pragmática: propósitos comunicativos e interpretación de intenciones.

- Oralidad y escritura: canal de comunicación y elementos no verbales dela comunicación.

- Las relaciones interpersonales en los textos orales y escritos: la modalización, los principios de cortesía y la cooperación.

- Usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje.

2. Géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas, argumentativas, periodísticas y publicitarias.

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. El párrafo. Los marcadores discursivos. El registro.

- Géneros discursivos propios de los ámbitos personal y social: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

- Géneros discursivos propios del ámbito educativo

- Géneros discursivos propios del ámbito digital. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

3. Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos: aclarar significados, reflejar emociones, parafrasear y reformular enunciados.

- Comprensión oral. Sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Interpretaciones e inferencias. Contraste con conocimientos propios. La intención del emisor y la actitud del hablante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

- Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Propiedad léxica; corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

- Alfabetización mediática e informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento. Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Procedimientos de modalización. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.

- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Adecuación léxica y sintáctica.

- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).

- Uso coherente de las formas verbales en los textos.

- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soportes analógico y/o digital.

- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

- Estrategias para la detección y erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

Educación literaria

1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y de la(s) pública(s) disponible(s).

- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

- Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.
- Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2. Lectura guiada

Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesen diferentes épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- Relación entre los elementos constitutivos de los géneros literarios, su estructura y la construcción del sentido de la obra. Convenciones de los tres géneros literarios clásicos.
- Aspectos formales. Análisis del valor de los recursos expresivos, estilísticos y retóricos para la construcción del sentido del texto y sus efectos enla recepción.
- Reconocimiento de temas, personajes y tópicos literarios.
- Estrategias de utilización de información contextual básica (sociohistórica, cultural y artística) para construir la interpretación de las obras literarias.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. La intertextualidad. Elementos de continuidad y ruptura.

- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.
- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. La crítica literaria.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre la lengua oral y la escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Estilo directo y estilo indirecto. Registros lingüísticos, modalidades oracionales y recursos de modalización.
- Clases de palabras: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Forma y uso desde una perspectiva discursiva: descripción formal en relación con los significados e intenciones en el discurso.
- Conectores textuales de orden, adición, oposición, aclaración, causa, consecuencia, finalidad.
- Reflexión sobre las relaciones semánticas entre palabras: homonimia, sinonimia, polisemia, antonimia, hiponimia e hiperonimia; familias de palabras y campos

semánticos. Reflexión sobre los valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

3. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL POR EVALUACIONES DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONTRIBUCIÓN A LA EVALUACIÓN DE CADA COMPETENCIA ESPECÍFICA

Geografía e historia

Primera evaluación

Competencia específica 1

1.1. Elaborar textos y contenidos en formatos diversos, a través de aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos, utilizando de manera crítica fuentes históricas contemporáneas, tanto analógicas como digitales, diferenciando el conocimiento histórico de las noticias falsas y la información no contrastada.

1.2. Comprender lecturas de carácter histórico, textos y documentos diversos de cierta complejidad, organizar la información más relevante y establecer conexiones y relaciones causales entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas a través de comentarios, informes, ensayos o dosieres.

1. 3. Comunicar de manera adecuada, utilizando los conceptos y el vocabulario específico del análisis histórico y geográfico, con orden y coherencia, el conocimiento y la información por medio de textos escritos, exposiciones orales, presentaciones audiovisuales y otros medios digitales.

Competencia específica 2.

2. 1. Elaborar textos y productos originales y creativos que expliquen los problemas históricos fundamentales relacionando el pasado con el presente y lo local con lo global utilizando los conceptos, situaciones y datos relevantes proporcionados por los conocimientos adquiridos y las técnicas de investigación.

2. 2 Construir la identidad personal y enriquecer la cultura común, en el contexto del mundo actual, desde una perspectiva global, a través de la producción y expresión de juicios y planteamientos críticos, argumentados y abiertos al diálogo.

Competencia específica 4.

4. 1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

4. 2. Adoptar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural a través del respeto a los seres vivos, la implantación de un modelo de desarrollo sostenible y la defensa de un acceso universal, justo y equitativo a los recursos del planeta.

Competencia específica 6

6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusividad y la igualdad real, especialmente de las mujeres.

6.2 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

Competencia específica 8

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno a partir del análisis crítico de la realidad económica, la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del ocio y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos.

8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario y a través de las relaciones intergeneracionales.

Segunda evaluación

Competencia específica 1

1. 1. Elaborar textos y contenidos en formatos diversos, a través de aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos, utilizando de manera crítica fuentes históricas contemporáneas, tanto analógicas como digitales, diferenciando el conocimiento histórico de las noticias falsas y la información no contrastada.

1. 2. Comprender lecturas de carácter histórico, textos y documentos diversos de cierta complejidad, organizar la información más relevante y establecer conexiones y relaciones causales entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas a través de comentarios, informes, ensayos o dosieres.

1. 3. Comunicar de manera adecuada, utilizando los conceptos y el vocabulario específico del análisis histórico y geográfico, con orden y coherencia, el conocimiento y la información por medio de textos escritos, exposiciones orales, presentación

Competencia específica 2

2.1 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

2.2.- Construir la identidad personal y enriquecer la cultura común, en el contexto del mundo actual, desde una perspectiva global, a través de la producción y expresión de juicios y planteamientos críticos, argumentados y abiertos al diálogo.

Competencia específica 3

3. 1. Realizar propuestas que contribuyan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aplicando métodos y proyectos de investigación, interpretando mapas, imágenes, estadísticas y otras representaciones gráficas.

3. 2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta las relaciones de interdependencia entre los factores políticos, económicos, sociales y medioambientales.

3. 3. Analizar los problemas históricos, el uso del poder, los conflictos sociales, la gestión de los recursos y las expresiones culturales de las sociedades de la Edad Contemporánea y comprender su relación con los principales problemas, desafíos y acontecimientos del mundo actual.

Competencia específica 4

4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

4.2. Adoptar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural a través del respeto a los seres, la implantación de un modelo de desarrollo sostenible y la defensa de un acceso universal, justo y equitativo a los recursos del planeta.

Competencia específica 5

5.1. Conocer, valorar y poner en práctica los derechos y deberes de una ciudadanía responsable y actuar en favor del desarrollo y la profundización de los principios y valores democráticos destacando el valor histórico de nuestra memoria democrática y la contribución de los hombres y mujeres del pasado a la construcción de nuestros valores constitucionales.

5.2. Reconocer movimientos sociales y causas colectivas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen en favor de la igualdad, especialmente la de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía mediante la participación, el trabajo en equipo, la mediación y la resolución pacífica de conflictos.

Tercera evaluación

Competencia específica 1

1. 1. Elaborar textos y contenidos en formatos diversos, a través de aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos, utilizando de manera crítica fuentes históricas contemporáneas, tanto analógicas como digitales, diferenciando el conocimiento histórico de las noticias falsas y la información no contrastada.

1. 2. Comprender lecturas de carácter histórico, textos y documentos diversos de cierta complejidad, organizar la información más relevante y establecer conexiones y relaciones causales entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas a través de comentarios, informes, ensayos o dosieres.

1. 3. Comunicar de manera adecuada, utilizando los conceptos y el vocabulario específico del análisis histórico y geográfico, con orden y coherencia, el conocimiento y la información por medio de textos escritos, exposiciones orales, presentación

Competencia específica 2

2.1 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

2.2.- Construir la identidad personal y enriquecer la cultura común, en el contexto del mundo actual, desde una perspectiva global, a través de la producción y expresión de juicios y planteamientos críticos, argumentados y abiertos al diálogo.

Competencia específica 3.

3. 1. Realizar propuestas que contribuyan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aplicando métodos y proyectos de investigación, interpretando mapas, imágenes, estadísticas y otras representaciones gráficas.

3. 2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta las relaciones de interdependencia entre los factores políticos, económicos, sociales y medioambientales.

Competencia específica 4

4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

4.2. Adoptar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural a través del respeto a los seres, la implantación de un modelo de desarrollo sostenible y la defensa de un acceso universal, justo y equitativo a los recursos del planeta.

Competencia específica 7

7.1. Reconocer los rasgos que van conformando las identidades colectivas, su diversidad, y el valor de sus expresiones culturales a través del análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos.

7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humano

Competencia específica 9

9.1. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis y el reconocimiento de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como de las aportaciones de este y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

Lengua y Literatura Castellana

Primera evaluación

Competencia específica 1

1. 1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos

de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

1. 2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

Competencia específica 2

2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de distintos ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 4

4. 1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

4. 2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y su fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

Competencia específica 5

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical.

Competencia específica 7

7. 1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.

7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

Competencia específica 8

8. 1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8. 2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

Competencia específica 9

9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando, de manera progresivamente autónoma, diferentes diccionarios, manuales y gramáticas.

Segunda evaluación

Competencia específica 2

2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de distintos ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 3

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4

4. 1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y su fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

Competencia específica 5

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical.

Competencia específica 6

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información, de manera progresivamente autónoma, procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico, respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2. Elaborar trabajos de investigación, de manera progresivamente autónoma, en diferentes soportes y sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 7

7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.

7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

Competencia específica 8

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8. 2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9

9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando, de manera progresivamente autónoma, diferentes diccionarios, manuales y gramáticas.

Tercera evaluación

Competencia específica 3

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4

4. 1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y su fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

Competencia específica 5

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical.

Competencia específica 6

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información, de manera progresivamente autónoma, procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y

comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico, respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2 Elaborar trabajos de investigación, de manera progresivamente autónoma, en diferentes soportes y sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 8

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8. 2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8. 3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9

9. 1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.

9. 2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

9. 3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua

a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando, de manera progresivamente autónoma, diferentes diccionarios, manuales y gramáticas.

Competencia específica 10

10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

Cada uno de los criterios de evaluación asociados a las distintas competencias específicas se valorará mediante la aplicación de los diversos procedimientos de evaluación establecidos —pruebas escritas, entrega de productos, cuaderno de trabajo y observación sistemática—, garantizando que todos ellos tengan un peso equitativo en la calificación del criterio correspondiente. De este modo, cada criterio se evaluará a través de dos o tres procedimientos como máximo, con un peso equivalente entre ellos, de manera que la evidencia obtenida a partir de cada procedimiento tenga la misma relevancia en la valoración global del criterio. Este planteamiento asegura una evaluación continua, diversificada y equitativa, que integra tanto los aspectos conceptuales como los procedimentales y actitudinales del aprendizaje, proporcionando una visión completa del progreso del alumnado en relación con las competencias que se pretenden desarrollar.

4. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Geografía e historia

En todas las situaciones de aprendizaje partimos de los conocimientos que puedan tener en relación con la unidad del libro, tras haber explicado ya conceptos necesarios o con peguntas concretas de forma oral.

Para la primera evaluación se trabajan las tres primeras unidades del libro de texto, se realizarán actividades individuales para que los alumnos trabajen los distintos conceptos que

posteriormente desarrollarán en la elaboración del producto final, de actividades de cuaderno, realización de un examen o prueba objetiva al finalizar cada unidad. Para ello, deberán elaborar un trabajo grupal en el que creen una empresa y tengan en cuenta para ello, factores socioeconómicos y poblacionales a la hora de emplazar y crear su propuesta:

- Primera situación: se trabajará la población de distintos países y se analizará a través del análisis de pirámides de población y su comentario.
- Segunda situación: consiste en analizar factores económicos y el funcionamiento del mercado laboral, manejando la terminología adecuada que se ha explicado en el aula con el propósito de analizar la realidad económica.
- Tercera situación: se trabaja la relación entre los diferentes factores y sectores de la economía con la población a través de una serie de preguntas que los alumnos deberán responder en su cuaderno buscando información.
- Cuarta situación: se propone el trabajo, se reparten las tareas y roles de cada alumno dentro su grupo de trabajo.
- Quinta situación: los alumnos deberán redactar un primer esbozo sobre la empresa que desean crear, teniendo en cuenta los factores y sectores económicos que deberán vincular y relacionarse con su negocio. Posteriormente, deberán buscar información sobre qué país puede ajustarse más a sus necesidades, según su población y su nivel socioeconómico.
- Sexta situación: redacción del trabajo y realización de una exposición.
- Séptima situación: exposición a la clase de las distintas empresas.

Para la segunda evaluación se trabajan las unidades cuatro, cinco y seis del libro de texto en estas situaciones de aprendizaje:

- Primera situación: se explican las actividades del sector secundario y se realizan actividades de reflexión sobre la industrialización y sus consecuencias.
- Segunda situación: los alumnos elaborarán una infografía visual, para ello los estudiantes investigarán y representarán medidas para reducir la contaminación, mejorar la eficiencia energética y promover la economía circular.
- Tercera situación: se realizarán actividades para conocer el sector terciario, sus conceptos básicos y su importancia en España.
- Cuarta situación: a partir de una pequeña investigación, los estudiantes reflexionarán sobre cuál de los tres sectores debería ser más importante para lograr

un desarrollo equilibrado y sostenible. Como producto final, elaborarán un ensayo argumentativo en el que expresarán su opinión fundamentada

- Quinta situación: se promueve el conocimiento de los factores geográficos, históricos, artísticos y lingüísticos en relación con el turismo y las nuevas tecnologías como actividades globalizadoras en nuestro mundo actual.
- Sexta situación: a través de una investigación guiada, los estudiantes estudiarán el impacto del turismo o de la tecnología en la sociedad, considerando tanto sus beneficios como sus desafíos. Como producto final, elaborarán un informe o presentación digital en el que expongan sus conclusiones y propongan ideas para fomentar un crecimiento más sostenible e inclusivo en estos sectores.
- Séptima situación: se realiza un debate sobre las mejores opciones sostenibles y de desarrollo económico para España y su relación con el mundo.

Para la tercera evaluación se trabajan las unidades siete, ocho y nueve del libro de texto y se realizan las siguientes situaciones de aprendizaje:

- Primera situación: se recoge información sobre la evolución de las ciudades a lo largo de la historia, analizando aquellas ciudades que han resultado ser más pobladas y por qué.
- Segunda situación: se interpretan y analizan los objetivos de Desarrollo Sostenible en relación con los desafíos de nuestra actual sociedad.
- Tercera situación: se proponen cuestiones para comprender las diferentes causas de las relaciones naturales y humanas en su devenir histórico para promover la equidad en el mundo.
- Cuarta situación: se busca información sobre los derechos humanos, los alumnos deberán escoger cuáles consideran más importantes y explicar por qué, además de escoger aquellos que les resulten que deberían cambiar o mejorar y desarrollar su nueva versión.
- Cuarta situación: se analizan los factores relacionados con las ciudades del siglo XXI desde un enfoque solidario que se encamine a la conciencia solidaria y los valores democráticos.

- Quinta situación: se trabajan los fundamentos geográficos e históricos que han forjado los valores del europeísmo, así como los valores democráticos de España y sus relaciones a favor de la sostenibilidad y la cooperación.

En todo caso, este proceso se concibe como algo abierto y siempre con la posibilidad de reajustar los saberes y criterios seleccionados en función de las necesidades del grupo (tanto educativas como temporales). De manera que, si las circunstancias lo requieren, pueden hacerse las modificaciones oportunas con la condición imprescindible de que a lo largo del curso se trabajen todas las competencias específicas y sus diferentes criterios.

Lengua castellana y literatura

En todas las situaciones de aprendizaje partimos de los conocimientos que puedan tener en relación con la unidad del libro que trabajemos a través de "tormentas de ideas" o peguntas concretas de forma oral. Para la realización de la actividad o actividades se hacen las explicaciones oportunas.

Para la primera evaluación se trabajan contenidos de las unidades uno, dos tres y cuatro del libro de texto en estas situaciones de aprendizaje:

- Primera situación: se realizan una serie de cuestiones relacionadas con el conocimiento de las variedades lingüísticas (lenguas y registros), las lenguas de España, la evolución del castellano y el uso de diferentes dialectos y registros.
- Segunda situación: se plantean unas cuestiones sobre los contenidos de la literatura medieval centrados en datos esenciales de dos obras, así como en la identificación de un texto por su forma y contenido.
- Tercera situación: se comenta un romance de la épica medieval enfocado a la comprensión de un texto escrito.
- Cuarta situación: se proyecta un vídeo sobre la épica medieval y la poesía trovadoresca y se le da a los alumnos un cuestionario que deberán responder tras el mismo.
- Quinta situación: se analizan la estructura y la formación de las palabras en nuestra lengua y los fenómenos relacionados con el significado de las palabras. Esta

situación pretende hacer entender el concepto de signo lingüístico, base de nuestra materia.

- Sexta situación: tras el estudio y lectura de algunos fragmentos del *Libro del buen amor*, se propondrá a los alumnos que realicen su propia obra de consejos amorosos que promuevan relaciones sanas y para el mundo actual.
- Séptima situación: los alumnos trabajarán con la obra *Coplas a la muerte de su padre* por parejas, estudiando los tópicos literarios y las figuras retóricas que se hallan en la obra.

Para la segunda evaluación se trabajan contenidos de las unidades cuatro, cinco, seis y siete en la parte de lengua y cinco, seis, siete y ocho en la parte de literatura y se desarrollan estas situaciones de aprendizaje:

- Primera situación: a través de eslóganes y campañas publicitarias, los alumnos trabajarán las categorías gramaticales.
- Segunda situación: se explica el análisis de las oraciones simples para favorecer el conocimiento del funcionamiento sintáctico de la lengua a partir del análisis con los apuntes de clase y su posterior realización en una prueba objetiva.
- Cuarta situación: se trabajan los conocimientos sobre el teatro y la obra *La Celestina*. Se lee una versión adaptada de la obra y después se realizan actividades de comprensión. Después los alumnos deberán crear una versión más moderna de la protagonista, creando un tablón de Twitter con consejos para evitar las relaciones tóxicas y la manipulación.
- Quinta situación: tiene por objeto la lectura en clase de *Lazarillo de Tormes* y su análisis posterior con los conocimientos fundamentales para comprender el origen y desarrollo de la novela picaresca en nuestra literatura. Al finalizar los alumnos deberán elaborar su propio “bolsillo de Lazarillo”.

Para la tercera evaluación se trabajan contenidos de las unidades nueve, diez, once y doce del libro de texto en estas situaciones de aprendizaje:

- Primera situación: se explica el concepto de texto y sus propiedades y se realizan actividades enfocadas a diferenciar los elementos que dan coherencia y cohesión.

- Segunda situación: tiene por objeto el conocimiento de las modalidades textuales por medio de diferentes tipos de textos para su identificación y análisis de elementos lingüísticos.
- Tercera situación: se centra en la expresión escrita creando diferentes textos a partir de los modelos previos, que ya se han trabajado en clase.
- Cuarta situación: se propone trabajar la argumentación partiendo de los valores esenciales de respeto y tolerancia para detectar usos discriminatorios u ofensivos de la lengua.
- Quinta situación: los alumnos aprenderán argumentar de manera respetuosa con sus compañeros de manera oral, para ello se hará una simulación del programa "First Date".
- Sexta situación: se propone la búsqueda rigurosa y respetuosa de información para la realización de una exposición en la que se hable de los bulos y de la desinformación.
- Octava situación: se trabajan cuestiones sobre el conocimiento del teatro barroco centradas en el lugar de la representación, autores y obras destacados, con especial interés en la creación de la comedia nueva y la importancia de Lope de Vega.

En todo caso, este proceso se concibe como algo abierto y siempre con la posibilidad de reajustar los saberes y criterios seleccionados en función de las necesidades del grupo (tanto educativas como temporales). De manera que, si las circunstancias lo requieren, pueden hacerse las modificaciones oportunas con la condición imprescindible de que a lo largo del curso se trabajen todas las competencias específicas y sus diferentes criterios.

5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa; en la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, participación y convivencia; en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.

La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza obligatoria, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

La metodología didáctica define la interacción didáctica y conforma las estrategias o técnicas de enseñanza y tareas de aprendizaje que el profesor propone a los alumnos en el aula.

La metodología responde al cómo enseñar, esto es, a qué actuación se espera del profesor y del alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Pero este aspecto se debe complementar con lo que el alumno hace para aprender, es decir, con sus actividades de aprendizaje, para tener así una visión en conjunto de la dedicación del alumno al proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la metodología hay que:

- Tomar decisiones previas al qué y para qué enseñar.
- Obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos sobre la unidad didáctica que se comienza a trabajar.
- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual, en pequeño grupo y en gran grupo.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.

- El profesor debe analizar críticamente su propia intervención educativa yobrar en consecuencia.

Los criterios pedagógicos con los que se desarrolla el ámbito lingüístico y social se adaptarán a las características específicas del alumnado, adoptando una organización del currículo desde una perspectiva aplicada, al tiempo que fomentarán el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, el trabajo en equipo y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

Los distintos elementos del currículo están planteados desde una concepción del aprendizaje como un proceso dinámico y continuado, flexible y abierto, que debe adecuarse a las circunstancias, necesidades e intereses del alumnado. Para que sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social, educativo y profesional, y a partir de contextos relacionados con temas cotidianos, de relevancia personal o profesional para el alumnado o de interés público y próximo a su experiencia, incluidos aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El carácter competencial del currículo favorece el desarrollo de tareas contextualizadas, significativas y relevantes inscritas en situaciones de aprendizaje donde se considere a alumnos y alumnas como responsables de su propio proceso de aprendizaje y capaces de trabajar de manera colaborativa. Esto implica tener en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Se utilizará una metodología mixta: Aprendizaje Basado en el Pensamiento y Aprendizaje Basado en Proyectos

La metodología de Aprendizaje Basado en el Pensamiento sirve para realizar un aprendizaje más natural y motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.

- Elaboración de informes individuales de las actividades realizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

La metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de Aprendizaje Basado en el Pensamiento. Para ello se presentará cada idea, concepto o buscando una experiencia real, pero que sea lo más sencilla posible:

- El profesor debe guiar y graduar todo este proceso, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje.

- En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados hasta llegar al producto final.

- La intervención del profesorado debe ir encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

Por otro lado, la atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y llevar al profesor o profesora a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas al empezar cada unidad. A los alumnos y alumnas en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les debe proponer una enseñanza compensatoria, en la que debe desempeñar un papel importante el trabajo en situaciones concretas.

- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo (aprendizaje significativo).

- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.

- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

La respuesta educativa a la diversidad es el eje fundamental del principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad se realizan desde el planteamiento didáctico de los distintos tipos de actividades a realizar en el aula, que pueden ser:

- Actividades de refuerzo, concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que se pretende que alcancen los alumnos, manejando reiteradamente los conceptos y procedimientos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.
- Actividades finales de cada unidad didáctica, que sirven para evaluar de forma diagnóstica y sumativa los conocimientos y procedimientos que se pretende que alcancen los alumnos. También sirven para atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

Las actividades, si son procedimentales y están bien organizadas, permiten evaluar, en su desarrollo, los procedimientos utilizados por los alumnos y, en el producto final, los conocimientos y competencias alcanzados/conseguidos.

Para desarrollar las competencias en los niveles no universitarios no es posible utilizar un único enfoque, sino que es preciso ampliar el repertorio metodológico, pues la elección de un método u otro viene determinado por las circunstancias del aprendizaje: las características del estudiante, los posibles modos de interacción, los espacios disponibles, los condicionantes impuestos por la materia, etc.

El método elegido deberá favorecer la motivación por aprender y habrá de apoyarse en estructuras de aprendizaje significativo y grupo-colaborativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

También se realizarán actividades a través del aprendizaje cooperativo que es, más que un método, una forma de entender la enseñanza, un enfoque global sobre ella. En este enfoque, las tareas que se programan en el aula contemplan la cooperación como requisito

indispensable para realizarlas, sin los compañeros y las compañeras no pueden llevarse a cabo satisfactoriamente. En el trabajo cooperativo cada miembro del grupo tiene sus tareas y sus responsabilidades bien definidas, pero el asunto clave de esta estrategia es que el éxito del grupo depende de que todos aprendan. La cooperación entre iguales, en estos casos, crea un espacio de interacción altamente beneficioso.

Para desarrollar las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes en el alumnado, la metodología docente se debe concretar a través de los distintos tipos de actividades y de las diferentes maneras de presentar los contenidos en cada unidad didáctica. Estos medios son el mejor elemento para despertar el interés sobre un tema, motivar, contextualizar un contenido y transferir su aprendizaje a otros ámbitos de la vida cotidiana del alumno, sin olvidar la inclusión de los elementos transversales del currículo que, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, se deben trabajar en todas ellas:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El emprendimiento.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La educación para la paz y no violencia.
- La creatividad.
- La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.
- La igualdad entre hombres y mujeres.
- La formación estética.
- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Por último, señalar que nuestro ámbito contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este ámbito que integra conocimientos básicos relativos a Ciencias Sociales, Lengua Castellana y Literatura, estará enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización de espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, involucrando a los estudiantes en tareas significativas que les permitan trabajar de manera autónoma y en equipo.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del ámbito estarán orientada hacia:

−La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la integración del alumno en las situaciones de aprendizaje propuestas, mediante la aplicación de estrategias motivadoras.

−La potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el ámbito de las competencias y contenidos del ámbito sociolingüístico.

−La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo.

−La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance, fomentando el uso de las TIC, que contribuyan a valorar la información necesaria para construir explicaciones estructuradas de la realidad que le rodea.

−La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración del alumnado en las actividades de aprendizaje, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad.

−La integración motivadora de saberes que le permitan analizar y valorar la diversidad de las sociedades humanas.

−La utilización de recursos y fuentes de información a su alcance para organizar la información que extraiga para favorecer su integración en el trabajo educativo.

−El reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de la diversidad de los grupos humanos y sus logros a lo largo del tiempo.

−La valoración de los problemas de su entorno a partir del análisis de la información disponible, la formulación de explicaciones justificadas y la reflexión sobre su actuación ante las mismas en situaciones de aprendizaje pautadas.

−La potenciación de las capacidades de observación y criterios de disfrute de las expresiones artísticas mediante el análisis pautado de producciones artísticas arquetípicas, apreciando sus valores estéticos y temáticos.

6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En las dos materias del ámbito lingüístico y social se usan los mismos procedimientos de calificación, que están enfocados a la adquisición de competencias y saberes básicos, siguiendo el orden de los contenidos precisos marcado por los libros de texto.

Los porcentajes y procedimientos son los siguientes:

- Se destina un 40% a pruebas objetivas o exámenes tradicionales.
- Se destina un 20% a las actividades diarias y de cuaderno.
- Se destina un 20% a las entregas de productos (trabajos, composiciones, ensayos, infografías, etc…)
- Se destina un 20% a las actividades evaluables por observación sistemática (debates, exposiciones orales, lecturas dramatizadas…)

La división de los procedimientos por competencias será la siguiente:

Geografía e Historia

- Exámenes (40%): CE2, CE3, CE4, CE6.
- Actividades y cuaderno (20%): CE1, CE2, CE4, CE8, CE9
- Entrega de productos (20%): CE1, CE2, CE3, CE5, CE6, CE7, CE9
- Observación sistemática (20%): CE3, CE5, CE7, CE8, CE9

Lengua y Literatura

- Exámenes (40%): CE1, CE4, CE5, CE8, CE9
- Actividades y cuaderno (20%): CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE8, CE9
- Entrega de productos (20%): CE2, CE6, CE7, CE8, CE10
- Observación sistemática (20%): CE3, CE6, CE7, CE10

La nota de actividades, exámenes y productos presentados podrá bajarse un punto por faltas de ortografía. Se descuenta 0,10 por cada falta. Se aplica un criterio acorde al grupo de

clase, que es menos estricto que en los grupos ordinarios. Del mismo modo, aquellos exámenes, actividades y productos sin faltas de ortografía aumentarán su nota en un 10%.

Cualquier trabajo, actividad o examen, en el que se detecte que el alumno ha copiado o está copiando por cualquier medio disponible, será calificado con un 0 de puntuación, que promediará con el resto de las pruebas según lo establecido. Si se sospecha del uso de inteligencia artificial se calificará con puntuación de 0 o se solicitará la repetición de la actividad.

La media de cada evaluación es la media de las dos materias del ámbito.

Respecto a los porcentajes destinados a la calificación final del curso en la materia de Geografía e Historia, se califican las nueve competencias específicas a lo largo del curso y la media final es la media de las notas de todas ellas, considerando que todas tienen el mismo peso o valor.

Respecto a los porcentajes destinados a la calificación final en la materia de Lengua castellana y Literatura, se califican las diez competencias específicas a lo largo del curso y la media final es la media de las notas de todas ellas, considerando que todas tienen el mismo peso o valor.

Por último, la nota final del ámbito es la media de las dos materias tras haber calculado la media por competencias de cada una de las materias comprendidas.

7. PLANES DE RECUPERACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES

- Los alumnos matriculados en 3º Diversificación que tengan pendientes Lengua castellana y literatura o Geografía e historia de 1º ESO o de 2º ESO podrán recuperarla o recuperarlas si superan la primera o la segunda evaluación del Ámbito Lingüístico y Social de este curso. Deberán superar una de las dos evaluaciones de este curso si tienen solo una materia pendiente, sea de 1º o 2º ESO. En el caso de tener de los dos cursos precedentes, deberán aprobar las dos evaluaciones de 3º Diversificación del ALS.
- En el caso de que el alumno no recupere de la forma anterior, deberá superar todos los contenidos que figuren en su PRE de 1º ESO o de 2º ESO en cada una de las materias. Para ello, deberá realizar unas actividades y presentarse a una prueba escrita sobre los

contenidos mencionados tras la segunda evaluación de este curso. En este caso, las pruebas escritas y las actividades se evaluarán de cada materia de forma separada.

- La prueba escrita contará un 40% de la nota final y las actividades contarán un 60% de la nota final. La entrega de las actividades será obligatoria para superar la materia pendiente.
- Esta información será entregada al alumno para que su familia tenga conocimiento y se devolverá firmada al profesor que lo evalúa en el presente curso.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El programa de Diversificación curricular ya es en sí mismo un modo de atender la diversidad del alumnado, teniendo en cuenta las características particulares, con el agrupamiento de las materias por ámbitos, la reducción de alumnos y, en este caso, la posibilidad de la recuperación de las materias pendientes en circunstancias especiales.

La recuperación de las distintas pruebas trimestrales se hará después de cada evaluación, teniendo que recuperar sólo aquellos exámenes o tareas referidos a competencias concretas. Se facilita de este modo el acceso al currículo.

En todo el proceso de aprendizaje se le proporcionarán al alumnado los materiales precisos de refuerzo para alcanzar los saberes y las competencias específicas.

No se realizan adaptaciones curriculares significativas.

Dado que en el aula tenemos un variado grupo se considera oportuno tomar las siguientes medidas:

- Destacar las partes esenciales de los enunciados en negrita.
- Dar instrucciones claras sobre las distintas actividades y tareas solicitadas.
- Proporcionar el tiempo preciso para la realización de tareas y exámenes al alumnado que así lo requiere.
- Los alumnos con TDAH se situarán en las primeras filas y se les aplicará un criterio ortográfico especial, de modo que se les bajará 0,05 por cada falta.
- A los alumnos con dislexia no se les bajará nada por faltas de ortografía.
- Al alumnado que asista a clases de inmersión lingüística se le facilitarán materiales adaptados y se le adaptarán del mismo modo las tareas y exámenes.

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En el Ámbito Lingüístico y Social se trabajará con los siguientes libros de texto:

- Lengua y Literatura española 3º ESO, Editorial VERBUM
- Geografía e Historia 3º ESO, Editorial Anaya
- Libros de lectura trimestral:
  - *La muy catastrófica visita al Zoo* de Joël Dicker, Anaya.
  - *Nunca seré tu héroe* de María Menéndez- Ponte. Editorial SM
  - *Lazarillo de Tormes,* versión adaptada de Vicens Vives.

Se trabajará también con otros recursos didácticos, tanto digitales como audiovisuales o escritos. Se propondrá el visionado de películas o documentales, la búsqueda guiada en páginas Web, la consulta de enciclopedias y/o diccionarios, materiales cartográficos, tablas, gráficos...

Para fomentar el interés y el hábito por la lectura, se propondrán diversas lecturas voluntarias a lo largo del curso, tanto clásicas como actuales y se les guiará para que sean capaces de entender la lectura como una actividad enriquecedora y positiva y no como algo obligatorio impuesto por el currículo.

Se manejarán textos periodísticos y artículos de revistas referentes a las dos materias del ámbito, así como fragmentos seleccionados de clásicos de la literatura española.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se proponen las siguientes actividades complementarias:

- Actividades propuestas por los distintos PIEs para un mayor enriquecimiento educativo (actividades por la paz, por el día del libro, para mejorar la convivencia, club de lectura del centro…)
- Posible salida a Enciso y Barranco Perdido, al final de curso.
- Salidas, actividades y excursiones propuestas por los departamentos de Lengua castellana y Literatura y Geografía e Historia.